Dictamen Nº 166/2.026.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LPN N° 23/2026 "Adquisición de Insumosw Médicos Descartables para el Hospital de Clínicas Año 2026 – 2027". ID N° 492.722. –

FECHA : Asunción, 9 de noviembre de 2026. –

.....

Oferentes

1. **Cirumed de LuisArmando Abbate Cordazzo;**
2. **Interlabo S.R.L;**
3. **MLT Pharma S.A.;**
4. **Tecnofast S.A.;**
5. **Index S.A.C.I.;**
6. **Catéteres y Afines S.A.;**
7. **Siegen S.A.;**
8. **JCM Pharma S.A.;**
9. **Salumax S.A.;**
10. **LCM S.A.;**
11. **Promofarma S.A.;**
12. **Infinity Internacional S.A.;**
13. **Insumos y Productos Médicos S.A.;**
14. **Bioerix S.A.;**
15. **Ao Poti S.A.;**
16. **Vicente Scavone & Cía. S.A.E.;**
17. **Solumedic S.A.;**
18. **Ana Beatriz Leiva Orué;**
19. **Gaesa S.A.;**
20. **Argon S.R.L.;**
21. **Euroquímica S.A.;**
22. **Importadora Euroamericana S.A.;**
23. **Codex S.R.L.;**
24. **Distribuidora de Productos Anestésicos S.R-L- (Diproan S.R.L.);**
25. **José Manuel López González, y**
26. **Survycon S.A. Survey & Control. –**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
09 NOV 2026
M.E. N° 959 HORA: 12:01
FOLIATURA: 1 - 2 RECIBIDO POR:
OBS.: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación Pública Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

00000001

de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen. –

Juan Carlos Barreiro Perrotti
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

00000002

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Administración HC
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

UNA/FCM/DAF/DAHC. Nº 796 /2026

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2026.

Señores
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas UNA
PRESENTE

Por la presente, me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N.º 23/2026 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2026-2027" ID 492722,** a fin de remitir informe técnico final.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

Lilian Franco
Suministros Méd. Hosp.
Hospital de Clínicas

Q.F. LILIAN MARGARITA FRANCO BARNI
Jefa
Departamento De Suministros Médicos Y Hospitalarios

LIC. ROCIO MARLENE VISCARRA GARCÍA
Jefa
Dpto. De Administración Del Hospital De Clínicas
Dirección De Administración Y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
11 NOV 2026
M.E. Nº 963 HORA: 12:35
FOLIATURA: — RECIBIDO POR:
OBS.: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

00000003

MISIÓN INSTITUCIONAL
Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL
Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección General Asistencial - Hospital de Clínicas
Departamento de Suministros Médicos y Hospitalarios

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
E-mail: suministrosmedicos@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

D.S.M.H - N° 310/2026

San Lorenzo, 11 de noviembre de 2026

Señora
Lic. Roció Viscarra, Jefa
Administración del Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Presente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda referente a los Ítems 14 y 15, Se observa que la especificación técnica del Ítem 15 impone la condición obligatoria de compatibilidad de marca con el equipo ofertado en el Ítem 14 ("De la misma marca del Aparato"). Al analizar las ofertas presentadas, se constata que la empresa EUROQUIMICA presenta el menor precio en el Ítem 15 (total 100.000.000). Sin embargo, para hacer efectiva la entrega y correcto funcionamiento de dicho insumo, se requiere la adquisición de su equipo correspondiente ofertado en el Ítem 14 segunda menor oferta(6.600.000), totalizando una propuesta global de 106.600.000.

Por el contrario, en el Ítem 14 el primer menor precio corresponde a GAESA por un total 3.200.000). Si se adjudicara a este menor precio la entidad se vería obligada por razones de compatibilidad técnica a adjudicar el Ítem 15 a la misma firma por 169.000.000, lo que arroja un costo total de 172.200.000.

Por tanto, en aplicación estricta de los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia , y a fin de evitar un sobrecosto para la institución de 66.000.000, solicito se considere la adjudicación los Ítems 14 y 15 a la firma EUROQUIMICA , por constituir la oferta económica globalmente más ventajosa e indivisible desde el punto

de vista funcional.

Elevo la presente nota para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular me despido de Ud. atentamente.

Q.F. Lilian Franco
Jefa Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

Q.F. Lilian Margarita Franco Barni
Jefa Departamento de Suministros Médicos y Hospitalarios
Hospital de Clínicas – San Lorenzo

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
19	Bio punch descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	bio punch descartable nº 3
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra bio punch descartable nº 3					
marca: PARAMOUNT fabricante: PARAMOUNT SURGIMED LTD. procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					20/10/2026
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					NO CUMPLE (VENCIDO)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO CUMPLE (VENCIDO)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 44)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 79-80)

Lilian Aranda
Opto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000005

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
20	Bio punch descartable	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	bio punch descartable nº 4
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra bio punch descartable nº 4					
marca: PARAMOUNT fabricante: PARAMOUNT SURGIMED LTD. procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					20/10/2026
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					NO CUMPLE (VENCIDO)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO CUMPLE (VENCIDO)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 45)
<u>Autorización del Fabricante</u> Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **<u>Si. Para todos los Ítems..</u>** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 79-80)

Dpto. Suministros Médicos y Hosp
Hospital de Clínicas

00000006

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE MUESTRA - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente. (se adjunta imagen)**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
25	Canula de Oxigeno Adulto	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	calibre 12 fr diametro ext.mm 4,00 como minimo esteril tamaño adulto, tubo en pvc envase esteril individual
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): NO CUMPLE - La muestra presentada por el oferente no posee por el envase las medidas de las especificaciones técnicas					
marca: NC fabricante: NON CHANGE ENTERPRISE LTD. CO procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					06/05/2027
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 40)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 40)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 46)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 74-76)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000007

Size: Adult
without kink oxygen tubing
Type:
Instruction for Use:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 23/2026
"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES P/EL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2026-2027"
Nº de Item: 23
Descripción: Cánula de oxigeno p/adulto
Marca Comercial: Non Change (NC)
Procedencia: Taiwan
Empresa Oferente: CIRUMED de Luis Abbate
2022-09
2027-09

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
62	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad n° 11. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico, hoja de acero al carbono de grado quirúrgico
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Bisturí de seguridad n° 11. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico, hoja de acero al carbono de grado quirúrgico					
marca: PARAMOUNT fabricante: PARAMOUNT SURGIMED LTD. procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					18/01/2027
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 39)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 39)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 47)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 79-80)

Dpto. Suministros Médicos
Hospital de Clínicas

00000009

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
63	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad n° 15. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El ofrente presenta muestra Bisturí de seguridad n° 15. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.	
marca: PARAMOUNT fabricante: PARAMOUNT SURGIMED LTD. procedencia: INDIA	
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	18/01/2027
Titular del Registro Sanitario:	CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE (FOLIO 39)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE (FOLIO 39)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 48)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 79-80)

Lic. Lilian Franco
Dpto. Suministros Méd. Hosp
Hospital de Clínicas

06000010

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Presentacion de Entrega	Especificaciones tecnicas
64	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad nº 20. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El ofrente presenta muestra Bisturí de seguridad nº 20. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico).
Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.

marca: PARAMOUNT
fabricante: PARAMOUNT SURGIMED LTD.
procedencia: INDIA

Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	18/01/2027
Titular del Registro Sanitario:	CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE (FOLIO 39)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE (FOLIO 39)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 49)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 79-80)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000011

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
65	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad n° 22. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El ofrente presnta muestra Bisturí de seguridad n° 22. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.					
marca: PARAMOUNT fabricante: PARAMOUNT SURGIMED LTD. procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					18/01/2027
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 39)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 39)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 50)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 79-80)

Lilian Franco
Dpto. Suministros Médicos Hosp
Hospital de Clínicas

00000012

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
76	Mascara de CPAC	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	mascara adulto con protector para cpap con cirucuito tamaño grande inflable con valvula con conector con tabladura y sujetadores universales con corrugado.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra mascara adulto con protector para cpap con cirucuito tamaño grande inflable con valvula con conector con tabladura y sujetadores universales con corrugado.					
marca: BMC fabricante: BMC MEDICAL CO. procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					28/01/2026
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					NO CUMPLE VENCIDO
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO CUMPLE VENCIDO
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 51)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 62)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000013

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
78	Mascara para oxigeno pequeño	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	mascarilla p/ oxigeno con prolongador pediatrico desechable
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra mascarilla p/ oxigeno con prolongador pediatrico desechable					
marca: NC fabricante: NON CHANGE ENTERPRISE LTD. CO procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					16/09/2026
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					NO CUMPLE VENCIDO
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO CUMPLE VENCIDO
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 52)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 74-76)

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
79	Mascara para oxigeno pequeño	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	mascarilla p/ oxigeno con prolongador nenotal desechable
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra):El oferente presenta muestra mascarilla p/ oxigeno con prolongador nenotal desechable					
marca: NC fabricante: NON CHANGE ENTERPRISE LTD. CO procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					16/09/2026
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					NO CUMPLE VENCIDO
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO CUMPLE VENCIDO
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 53)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si, Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 74-76)

Dpto. Suministros Méd... Hosp.
Hospital de Clínicas

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Presentacion de Entrega	Especificaciones tecnicas
84	Pico de electrobisturi	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT - JUEGO	pico largo paraelectrobisturi con cable

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente preseta muestra pico largo paraelectrobisturi con cable	
marca: SHUYOU fabricante: ZHEJIANG SHUYOU SURGICAL INSTRUMENTS CO. LTD. procedencia: CHINA .	
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	16/12/2025
Titular del Registro Sanitario:	CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	NO CUMPLE VENCIDO 16-12-2025
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	NO CUMPLE VENCIDO 16-12-2025
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 54)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 64-65)

Dpto. Suministros Médicos - Hosp
Hospital de Clínicas

00000016

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
85	Placa para electrobisturi con cable	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT - JUEGO	placa para electrobisturi con cable

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra placa para electrobisturi con cable

marca: BLAYCO
fabricante: TELIC SAU
procedencia: ESPAÑA

Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	04/05/2028
Titular del Registro Sanitario:	CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE (FOLIO 42)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE (FOLIO 42)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 55)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 71-73)

Lic. Lilian Franco
Dpto. Suministros Médicos Hosp.
Hospital de Clínicas

00000017

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
88	Resucitador Adulto c/ Camara y mascara	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Reanimador adulto. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Reanimador adulto. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.					
marca: DEVOTOR (NC) fabricante: NON CHANGE ENTERPRISE LTD.CO. procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					17/03/2027
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 41)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 41)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 56)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de					CUMPLE (FOLIO 64-65)

Dpto. Suministros Med. Hosp.
Hospital de Clínicas

00000018

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
89	Resucitador Neonatal c/ Camara y mascara	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Reanimador neonatal. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra):El oferente presenta muestra Reanimador neonatal. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.					
marca: DEVOTOR (NC) fabricante: NON CHANGE ENTERPRISE LTD.CO. procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					17/03/2027
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 41)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 41)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 57)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 64-65)

Dr. Julian Prado
Dpto. Suministros Médicos Hosp.
Hospital de Clínicas

00000019

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
90	Resucitador Pediatrico c/ Camara y mascara	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Reanimador pediátrico. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Reanimador pediátrico. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable. marca: DEVOTOR (NC) fabricante: NON CHANGE ENTERPRISE LTD.CO. procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					17/03/2027
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 41)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 41)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 58)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 64-65)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000020

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
156	Colchon de aire	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Colchon de aire(anti escara), con compresor silencioso en material de PVC, amterial del colchon PVC con 130 celdas de busbujas con capacidad de 130 kgs, medida de 200 cm (+-2 cm) x90 cm (+-4 cm), con ganchos ajustables, kit de reparacion incluido

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El ofrente presenta muestra Colchon de aire(anti escara), con compresor silencioso en material de PVC, amterial del colchon PVC con 130 celdas de busbujas con capacidad de 130 kgs, medida de 200 cm (+-2 cm) x90 cm (+-4 cm), con ganchos ajustables, kit de reparacion incluido

marca: SPACE TREK
fabricante: XIAMEN SENGYANG CO.
procedencia: CHINA

Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	15/07/2027
Titular del Registro Sanitario:	CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE (FOLIO 38)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE (FOLIO 38)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 59)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 66 -67)

Dpto. Suministros Médicos - Hosp. Hospital de Clínicas

00000021

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Presentacion de Entrega	Especificaciones tecnicas
160	Cateter Venoso Central	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Cateter venoso central 3 lumen adunto 7fr x8" 200mm, aguja introductora de 18 G x 12 1/2, guia de alambre, dilatador bisturi jeringade 5ml y extensor con clamp esteril radiopaco.

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente preenta muestra Cateter venoso central 3 lumen adunto 7fr x8" 200mm, aguja introductora de 18 G x 12 1/2, guia de alambre, dilatador bisturi jeringade 5ml y extensor con clamp esteril radiopaco.	
marca: ABLE fabricante: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD. procedencia: CHINA	
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	22/07/2026
Titular del Registro Sanitario:	CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	NO CUMPLE VENCIDO
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	NO CUMPLE VENCIDO
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 60)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 68-69)

Dpto. Suministros Médicos Hosp.
Hospital de Clínicas

00000022

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
190	Cateter intravenosa via central pediatrico	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	cateter via central 2 lumen pediatrico 4 fr 16 +-3 cm de largo,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra cateter via central 2 lumen pediatrico 4 fr 16 +-3 cm de largo,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp. marca: ABLE fabricante: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD. procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					22/07/2026
Titular del Registro Sanitario:					CIRUMED
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo					NO CUMPLE VENCIDO
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 36)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 37)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO CUMPLE VENCIDO
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 93)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 61)
Autorizacion del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 68-69)

Dpto. Suministros Méd... Hosp.
Hospital de Clínicas

00000023

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
84	Pico de electrobisturi	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT - JUEGO	pico largo paraelectrobisturi con cable
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): pico largo paraelectrobisturi con cable					
marca: INTCO fabricante: SHANGHAI ITCO FABRICACION DE ELECTRODOS CO., LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					17/9/2029
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 29)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 29)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 51)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 61-64)

Suministros Méd. Hosp.
Hospital de Clínicas

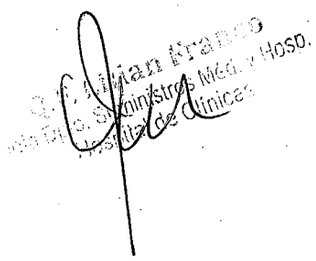
00000024

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta integramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
88	Resucitador Adulto c/ Camara y mascara	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Reanimador adulto. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Reanimador adulto. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparentecon borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.					
marca: HSINER fabricante: HSINER CO., LTD procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					28/4/2035
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 31 - 38)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 31 - 38)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 52)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si, Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En					CUMPLE (FOLIO 65)

Dpto. Suministros Médicos - Hosp. Hospital de Clínicas

00000025

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
89	Resucitador Neonatal c/ Camara y mascara	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Reanimador neonatal. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Reanimador neonatal. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.					
marca: HSINER fabricante: HSINER CO., LTD procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					28/4/2035
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 31 - 38)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 31 - 38)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 53)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 65)



00000026

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
90	Resucitador Pediatrico c/ Camara y mascara	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Reanimador pediátrico. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Reanimador pediátrico. Bolsa autoinflable con reservorio de oxigeno, válvula de seguridad, máscarilla transparente con borde almohadillado de silicona, con tubo para conexión a balón o red de oxigeno. Reutilizable. marca: HSINER fabricante: HSINER CO., LTD procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					28/4/2035
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los					CUMPLE (FOLIO 31 - 38)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 31 - 38)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 54)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 65)

Q.F. Mirian Rivarola
Jefa Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000027

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
123	Tubo Endotraqueal con Balon	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	nº 5 con balon - con ojo de murfy,esteril,descartable,envase papel fabricado en pvc grado medico
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra nº 5 con balon - con ojo de murfy,esteril,descartable,envase papel fabricado en pvc					
marca: INTERLABO fabricante: GUANGDONG ECAN MEDICAL CO, LTD FABRICADO PARA ECAN MEDICAL CO, LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					12/5/2025
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 39-41)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 39-41)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 55)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 81)

Dr. Julian Franco
Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000028

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
130	Tubo corrugado p/ Máquina de Anestesia Adulto	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Tubo corrugado de PVC adulto p/ maquina de anestesia
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Tubo corrugado de PVC adulto p/ maquina de anestesia					
marca: HSINER fabricante: HSINER CO., LTD procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					14/2/2035
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 42-48)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196:					CUMPLE (FOLIO 42-48)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 56)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 65)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000029

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
154	Tubo endotraqueal	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	nº 2,5 s/ balón material de PVC.Flexible.Radiopaca.Punto biselada atraumatica .Centimetrado .Conector de 15 mm
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra nº 2,5 s/ balón material de PVC.Flexible.Radiopaca.Punto biselada atraumatica .Centimetrado .Conector de 15 mm					
marca: INTERLABO fabricante: GUANGDONG ECAN MEDICAL CO, LTD FABRICADO PARA ECAN MEDICAL CO, LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					12/5/2025
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 39-41)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 39-41)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 57)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 81)

Hospital de Clínicas

00000030

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INTERLABO S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
192	Filtro antibacteriano	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Filtro antibacteriano para adulto con humidificador, con adaptador corrugado incorporado.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Filtro antibacteriano para adulto con humidificador, con adaptador corrugado incorporado.					
marca: HSINER fabricante: HSINER CO., LTD procedencia: TAIWAN					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					17/1/2027
Titular del Registro Sanitario:					INTERLABO S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 49)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 27)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 28)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 49)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 50)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 58)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 65)

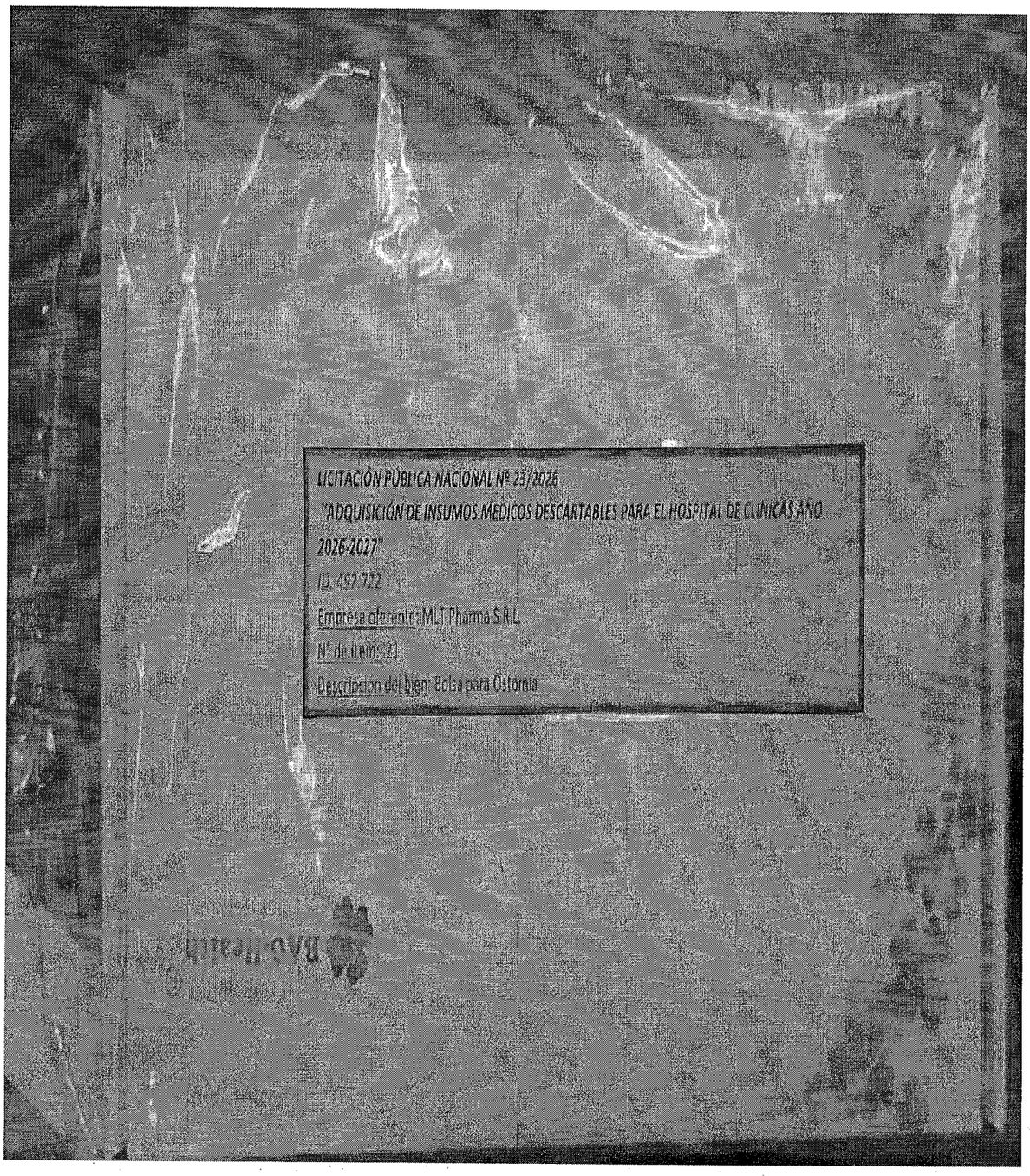
Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000031

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE MUESTRAS - Dada la falta de muestra, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente. (se adjunta imagen)**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
21	Bolsa para Ostomia	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	BOLSA ADULTO DE 2 PIEZA DRENABLE CON CLAMP INDIVIDUAL INCORPORADO A LA BOLSA CON BARRERA PARA PIEL Y FILTRO PARA OLOR (CARBON ACTIVO SIMILAR) MAS BASE HIDROCOLOIDE, EL SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE LAS DOS PIEZAS (BASE + BOLSA) DEBE SER FLEXIBLE Y ERGONOMICA . LA BASE DEBE DE SER 100% HIDROCOLOIDE RECORTABLE, CON CIRCUNFERENCIA RECORTBLE ADAPTABLE EN UN RANGO DE 13 (+/-2) A 50 MM O MAS.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra: La muestra no posee las especificaciones tecnicas					
marca: BAO - HEALTH fabricante: BAO - HEALTH INSTRUMENT CO., LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					10/09/2026
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

C. Unión Técnico
Hospitalario Médicos Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000032


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2026-2027"
ID. 492.722
Empresa oferente: M.T Pharma S.R.L
Nº de item: 21
Descripción del bien: Bolsa para Ostomía

00000033

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
35	Cateter para hemodialisis	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Cateter para hemodialisis de doble lumen 12FR 20 cm. Set de cateter para hemodialisis adulto, doble lumen 12 FR poliuretano, kit conteniendo conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamp, guia, dilatadores, introductores con jeringa de 5ml o 10 ml con aguja
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Cateter para hemodialisis de doble lumen 12FR 20 cm. Set de cateter para hemodialisis adulto, doble lumen 12 FR poliuretano, kit conteniendo conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamp, guia, dilatadores, introductores con jeringa de 5ml o 10 ml con aguja					
marca: SCW fabricante: SCW MEDICATH LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					06/07/2026
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***CUMPLE***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dra. Sara Prado
Asesor Técnico Médicos Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000034

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
49	Electrodo neonatal	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE ESTERIL POR 3 UNIDADES	electrodo neonatal compatible con monitor HP
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): electrodo neonatal compatible con monitor HP					
marca: HUREV fabricante: HUREV CO., LTD procedencia: COREA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					12/7/2027
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. - Hosp.
Hospital de Clínicas

00000035

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
62	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad n° 11. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico, hoja de acero al carbono de grado quirúrgico
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Bisturí de seguridad n° 11. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico, hoja de acero al carbono de grado quirúrgico					
marca: RIBBEL fabricante: RIBBEL INTERNATIONAL LTD procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					4/11/2035
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Médicos Hosp.
Hospital de Clínicas

00000036

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
63	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad nº 15. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Bisturí de seguridad nº 15. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.	
marca: RIBBEL fabricante: RIBBEL INTERNATIONAL LTD procedencia: INDIA	
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	4/11/2035
Titular del Registro Sanitario:	MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
64	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad n° 20. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Bisturí de seguridad n° 20. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.					
marca: RIBBEL fabricante: RIBBEL INTERNATIONAL LTD procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					04/11/2035
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dr. Julian Franco
Hosp.

00000038

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Presentacion de Entrega	Especificaciones tecnicas
65	Hoja para bisturi	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Bisturí de seguridad nº 22. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Bisturí de seguridad nº 22. Material del mango: Plástico médico de alta resistencia (polímero grado médico). Material de la hoja: Acero inoxidable de grado quirúrgico.

marca: RIBBEL
fabricante: RIBBEL INTERNATIONAL LTD
procedencia: INDIA

Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	04/11/2035
Titular del Registro Sanitario:	MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE

Liliana Franco
Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

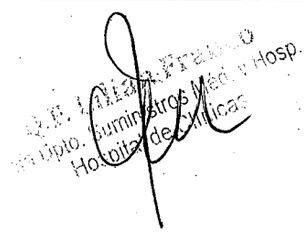
00000039

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE MUESTRA - Dada la falta de muestra, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
105	Sonda Vesical doble via	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	sonda foley nº 6 látex recubierto de silicona 100 % 2 vías
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente no presento muestra					
marca: STAR ENTERPRISE fabricante: ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					15/04/2036
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

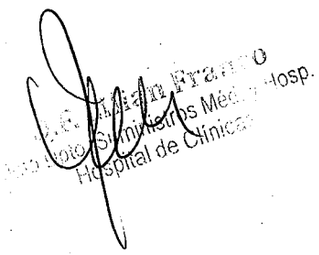
00000040

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
106	Sonda Vesical doble via	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	sonda foley n° 8 látex recubierto de silicona 100 % 2 vías
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): sonda foley n° 8 látex recubierto de silicona 100 % 2 vías					
marca: STAR ENTERPRISE fabricante: ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					15/4/2036
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE



00000041

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
107	Sonda Vesical doble via	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	sonda foley n° 14 látex ercubierto de silicona 100 % 2 vías
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): sonda foley n° 14 látex ercubierto de silicona 100 % 2 vías					
marca: STAR ENTERPRISE fabricante: ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					15/4/2036
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE



00000042

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**MLT PHARMA S.R.L.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
136	Aerocamara	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Aerocamara espaciadora, bivalvulada, undidireccional, con mascara anatomica. Tamaño pediatrico
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Aerocamara espaciadora, bivalvulada, undidireccional, con mascara anatomica. Tamaño pediatrico marca: AEROESPACER fabricante: PATEJIM S.R.L. procedencia: ARGENTINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					28/1/2036
Titular del Registro Sanitario:					MLT PHARMA SRL
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Lic. Adrian Franco
Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000043

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**TECNOFAST S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
14	Aparato para deteccion de glicemia en sangre	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	maquinita para control de glicemia pantalla lcd grande, marcadores de glucosa post - prandial (antes y despues de las comidas) tiempo de medicion: 5 segundos. 500 valores de memoria para la determinación de la glucosa en la sangre capilar, para uso en niños y adultos,
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): maquinita para control de glicemia pantalla lcd grande, marcadores de glucosa post - prandial (antes y despues de las comidas) tiempo de medicion: 5 segundos. 500 valores de memoria para la determinación de la glucosa en la sangre capilar, para uso en niños y adultos,					
marca: SD BIOSENSOR fabricante: SD BIOSENSOR procedencia: COREA DEL SUR					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					
Titular del Registro Sanitario:					
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	NO CUMPLE				
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA				
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA				
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA				
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	NO CUMPLE				
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO CUMPLE				
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	NO CUMPLE				
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	NO CUMPLE				
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	NO CUMPLE				
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems..** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	NO CUMPLE				

Q.F. Liliana Franco
Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000044

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**INDEX S.A.C.I.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
91	Set descartables para alimentacion enteral	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Set de bomba volumétricapara alimentacion enteral para equipo Baxter, instalado en Comodato, incluir mantenimiento					
marca: BAXTER fabricante: PLASTI ESTERIL S.A. DE C.V. procedencia: MEXICO					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					12/7/2028
Titular del Registro Sanitario:					INDEX S.A.C.I
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 98)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 95 A 96)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 97)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 98)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					NO APLICA
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 99)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 100)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 103)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000045

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- XX/XX/2026					
Empresa Oferente:	**CATETERES Y A FINES S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
172	Aguja o bandeja para bloqueo nervioso anestésico	UNIDAD	CAJA	CAJA	Aguja para bloqueo de nervio de 22 G x 2", 0.7 x 50 mm, con muescas reflectivas para visualizacion ecogénica, patrón de visualización largo-corto-corto que permite diferenciar la punta del cuerpo de la aguja en bloqueos guiados por ultrasonido, completamente recubierta, con punta atraumática, con medida de profundidad, radiopaca. Aguja con empuñadura ergonómica que mejora la sensación táctil. Incluye cable de corriente y tubo para aplicación de anestésico. Estéril, descartable.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): Aguja para bloqueo de nervio de 22 G x 2", 0.7 x 50 mm,con muescas reflectivas para visualizacion ecogénica,patrón de visualización largo-corto-corto que permite diferenciar la punta del cuerpo de la aguja en bloqueos guiados por ultrasonido, completamente recubierta, con punta atraumática, con medida de profundidad, radiopaca. Aguja con empuñadura ergonómica que mejora la sensación táctil. Incluye cable de corriente y tubo para aplicación de anestésico. Estéril, descartable.					
marca: PAJUNK fabricante: PAJUNK GMBH procedencia: ALEMANIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					17/6/2035
Titular del Registro Sanitario:					CATETERES Y AFINES S.A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 52 - 54)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 42)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 44)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 52 - 54)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE (FOLIO 60)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE (FOLIO 55)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Públicó de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE (FOLIO 46)

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Unidad de Clínicas

00000046

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**CATETERES Y A FINES S.A.**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Presentacion de Entrega	Especificaciones tecnicas
173	Aguja o bandeja para bloqueo nervioso anestésico	UNIDAD	CAJA	CAJA	Aguja para bloqueo de nervios periféricos guiados por ecografía y neuro estimulación. Medidas: 100 mm de longitud y 21G. Con marcas circulares en centímetros, bisel de 20° con revestimiento ecogénico, línea de extensión transparente y removible, espacio muerto igual o menor a 1 ml, cable eléctrico de longitud mayor a 50 cm

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Aguja para bloqueo de nervios periféricos guiados por ecografía y neuro estimulación. Medidas: 100 mm de longitud y 21G. Con marcas circulares en centímetros, bisel de 20° con revestimiento ecogénico, línea de extensión transparente y removible, espacio muerto igual o menor a 1 ml, cable eléctrico de longitud mayor a 50 cm	
marca: PAJUNK fabricante: PAJUNK GMBH procedencia: ALEMANIA	
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	17/6/2035
Titular del Registro Sanitario:	CATETERES Y AFINES S.A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE (FOLIO 52 - 54)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 42)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 44)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE (FOLIO 52 - 54)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE (FOLIO 60)
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE (FOLIO 55)
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE (FOLIO 46)

C.P.E. Nilda Franco
Jefa Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000047

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE - Dada la documentaqcion presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
40	Cera para hueso	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	Cera para hueso de 2,5gr Mezcla de cera de abejas y vaselina, Envase Individual Estéril
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Cera para hueso de 2,5gr Mezcla de cera de abejas y vaselina, Envase Individual Estéril					
marca: SURU fabricante: SURU INTERNATIONAL PVT. LTD procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					
Titular del Registro Sanitario:					
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					**NO CUMPLE. NO PRESENTA**
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					**NO CUMPLE. NO PRESENTA**
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
<u>Autorización del Fabricante</u> Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **<u>Si. Para todos los Ítems.</u>** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

E

Dpto. Suministros Méd. Hosp.
Pdte. de Comisión

00000048

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026	
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.

Ítem Ofertado:	Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:				
	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Presentacion de Entrega	Especificaciones tecnicas
47	Compresa de vientre	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE ESTERIL POR 5 UNIDADES	compresa de vientre prelavadas de 40 gramos, 45 x 45 cm o mayor, con tramas de 26 x 18, esteriles en paquetes de 5 unidades como minimo, con doble paquete esteril y linea radiopaca (hilos radiopacos y lazo de extraccion azul) De 18 hilos

Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra compresa de vientre prelavadas de 40 gramos, 45 x 45 cm o mayor, con tramas de 26 x 18, esteriles en paquetes de 5 unidades como minimo, con doble paquete esteril y linea radiopaca (hilos radiopacos y lazo de extraccion azul) De 18 hilos

marca: ZIBO
fabricante: HAIAN MEDIGAUZE CO., LTD.
procedencia: CHINA

Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:	24/1/2027
Titular del Registro Sanitario:	SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados	CUMPLE (FOLIO 34)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.	NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.	CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.	CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.	CUMPLE (FOLIO 34)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.	***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.	CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.	CUMPLE

Dpto. Suministros Hosp. y Clínicas

00000049

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026 - 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
83	Papel para esterilización	UNIDAD	Paquete	Paquete	Papel de esterilización o campos de barrera de 140 cm x 140 cm + - 10 cm de tela no tejida, de 3 capas inimas, gramaje de 40 gramos minimo
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): el oferente presenta muestra Papel de esterilización o campos de barrera de 140 cm x 140 cm + - 10 cm de tela no tejida, de 3 capas inimas, gramaje de 40 gramos minimo					
marca: ZIBO / SIEGEN fabricante: SIEGEN S.A. procedencia: NACIONAL					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					24/9/2035
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Comisión Asesora Técnica
Subsecretaría Médica y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000050

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
93	Sistema Colector de orina	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	Sistema colector de orina con medidor de volumen en camara separada, valvula antirreflujo y graduacion en milimetros cubicos capacidad del medidor de orina x 500 ml / bolsa para drenaje de orina x 2000 ml. Sistema de colgado integrado.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Sistema colector de orina con medidor de volumen en camara separada, valvula antirreflujo y graduacion en milimetros cubicos capacidad del medidor de orina x 500 ml / bolsa para drenaje de orina x 2000 ml. Sistema de colgado integrado.					
marca: SURU URIMETER fabricante: SURU INTERNATIONAL PVT. LTD procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					4/1/2027
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 35)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 35)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Comisión Asesora
Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000051

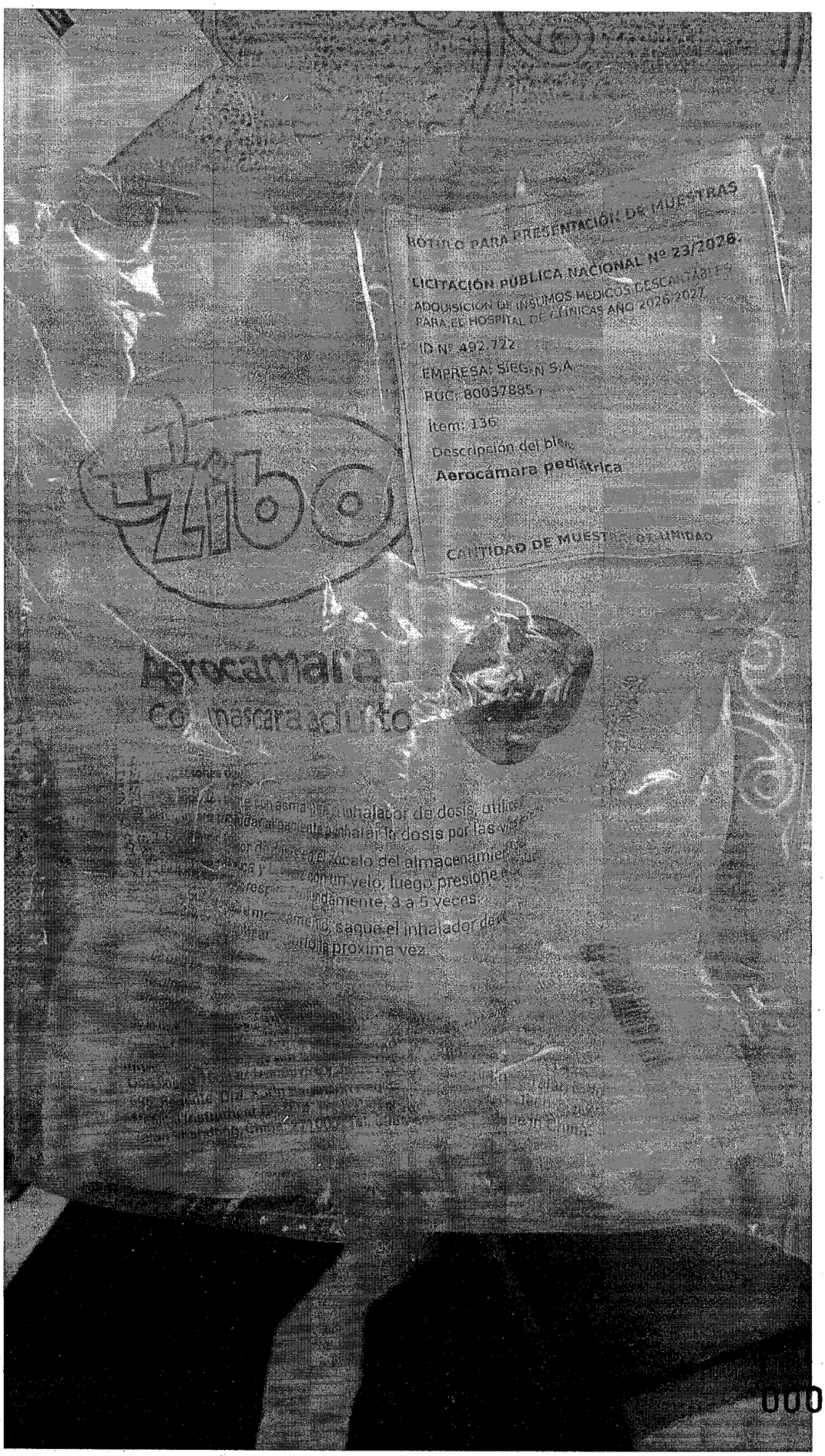
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
129	Venda elastica	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	20 cm x 2 metros de largo como mínimo
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra 20 cm x 2 metros de largo como mínimo					
marca: ZIBO fabricante: TAIAN DALU MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD. procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					27/1/2035
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 36)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 36)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Unidad de Clínicas

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE MUESTRA - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente. (se adjunta imagen)**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
136	Aerocamara	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Aerocamara espaciadora, bivalvulada, undidireccional, con mascara anatomica. Tamaño pediatrico
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra para adultos con mascara anatomica.					
marca: ZIBO fabricante: TAIAN DALU MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD. procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					10/5/2036
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 38)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 38)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000053


ROTULO PARA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2026
ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES
PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2026-2027
ID Nº 492.722
EMPRESA: SIEG-N S.A.
RUC: 80037885-7
Item: 136
Descripción del ítem:
Aerocámara pediátrica
CANTIDAD DE MUESTRAS: 01 UNIDAD
Aerocamara
con mascara adulto
inhalador de dosis, utilice
inhalar la dosis por las vías
del vacío del almacenamiento
con un velo, luego presione el
fuertemente, 3 a 5 veces.
saque el inhalador de
la próxima vez.

00000054

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
143	Paño para Baño Seco	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	Paño seco, tela no rigida, con extracto de Clorhexidina al 2% y Polihexanida de 20x20 cm x 1,5 gramos cada uno, con agente de limpieza.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Paño seco, tela no rigida, con extracto de Clorhexidina al 2% y Polihexanida de 20x20 cm x 1,5 gramos cada uno,					
marca: BAÑO FACIL fabricante: LABORATORIOS DIRAL S.R.L. procedencia: ARGENTINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					14/10/2030
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 42)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					CUMPLE (FOLIO 42)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO APLICA
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si, Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dr. Lucian Ignacio
Subdir. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000055

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
144	Paño para Baño Seco	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	Paño seco tela no rigida con Clorhexidina al 2 % de 20cm x 20 cm + - 1 cm x 1,5 gramos cada uno, con agente de limpieza.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Paño seco tela no rigida con Clorhexidina al 2 % de 20cm x 20 cm + - 1 cm x 1,5 gramos cada uno, con agente de limpieza.					
marca: BAÑO FACIL fabricante: LABORATORIOS DIRAL S.R.L. procedencia: ARGENTINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					20/11/2030
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 43)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					CUMPLE (FOLIO 43)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO APLICA
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dr. Adrian Prado
Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000056

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
145	Paño para Baño Seco	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	Paño seco tela no rigida con extracto de Aloe vera de 20x20 cmx 1,5 gramos cada uno.
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Paño seco tela no rigida con extracto de Aloe vera de 20x20 cmx 1,5 gramos cada uno.					
marca: BANO FACIL fabricante: LABORATORIOS DIRAL S.R.L. procedencia: ARGENTINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					8/6/2029
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 44)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					CUMPLE (FOLIO 44)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					NO APLICA
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
155	Venda enyesada	UNIDAD	ROLLO	ROLLO	Venda enyesada de fraguado rapido moldeable, malla de gasa de algodón 100%, acabado liso de 20cm x 3 metros como minimo de largo
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra Venda enyesada de fraguado rapido moldeable, malla de gasa de algodón 100%, acabado liso de 20cm x 3 metros marca: ZIBO fabricante: ANJI JIXIANG MEDICAL CO., LTD. procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					27/1/2035
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 39)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 39)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000058

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
156	Colchon de aire	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	Colchon de aire(anti escara), con compresor silencioso en material de PVC, amterial del colchon PVC con 130 celdas de busbujas con capacidad de 130 kgs, medida de 200 cm (+-2 cm) x90 cm (+-4 cm), con ganchos ajustables, kit de reparacion incluido
Detalle del producto ofertado (analisis de muestra): El oferente presenta muestra Colchon de aire(anti escara), con compresor silencioso en material de PVC, amterial del colchon PVC con 130 celdas de busbujas con capacidad de 130 kgs, medida de 200 cm (+-2 cm) x90 cm (+-4 cm), con ganchos ajustables, kit de					
marca: FOSHAN fabricante: FOSHAN HONGFENG CO.LTD procedencia: CHINA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					10/10/2034
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000059

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**SIEGEN S.A.**				
Conclusión Técnica:	**NO CUMPLE MUESTRA - Dada la documentación presentada, se constata el incumplimiento de las prescripciones técnicas obligatorias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta la exclusión de la oferta y el rechazo de la aceptación de las condiciones, siendo este incumplimiento expreso y evidente en los puntos detallados posteriormente.**				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
169	Regla pvc con conector	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	regla pvc con manometro con graduacion de -4cm a +34cm y conectado a una llave de paso de tres vias, tubo de extension de 120 cm de largo, conexión con un cierre luer hembra en un extremo y un cierre luer macho en el otro extremo para una conexión segura al cateter venoso central
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): No presento muestra					
marca: SURU fabricante: SURU INTERNATIONAL PVT. LTD procedencia: INDIA					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					9/6/2028
Titular del Registro Sanitario:					SIEGEN S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE (FOLIO 41)
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE (FOLIO 45-46)
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE (FOLIO 47)
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE (FOLIO 41)
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Compras Equipos Médicos y Hosp.
Hospital de Clínicas

00000060

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**J.C.M.PHARMA S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
23	Canula de Oxigeno pediatrica	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	calibre 06 fr diametro ext.mm 2,00 como minimo esteril tamaño neonatal . Canula nasal siliconada 100%, envase esteril individual
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra calibre 06 fr diametro ext.mm 2,00 como minimo esteril tamaño neonatal . Canula nasal siliconada 100%, envase esteril individual					
marca: SILMAG fabricante: SILMAG S.A./ TOTAL MEDICAL BRASIL procedencia: ARGENTINA / BRASIL					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					18/3/2035
Titular del Registro Sanitario:					JCM PHARMA S.A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si. Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros
Hospital

00000061

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: martes, 27 de octubre de 2026 - 09:30 Hs. Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 30/10/2026- 10/11/2026					
Empresa Oferente:	**J.C.M.PHARMA S.A.**				
Conclusión Técnica:	CUMPLE - A tenor de la documentación presentada por la firma oferente, la misma se ajusta íntegramente a las especificaciones técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual se declara la admisibilidad de su propuesta.				
Ítem Ofertado:	**Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:**				
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Presentacion de Entrega**	**Especificaciones tecnicas**
24	Canula de Oxigeno pediatrica	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	calibre 09 fr diametro ext.mm 3,00 como minimo esteril tamaño pequeño . Canula nasal siliconada 100% envase esteril individual
Detalle del producto ofertado (análisis de muestra): El oferente presenta muestra calibre 09 fr diametro ext.mm 3,00 como minimo esteril tamaño pequeño . Canula nasal siliconada 100% envase esteril individual					
marca: SILMAG fabricante: SILMAG S.A./ TOTAL MEDICAL BRASIL procedencia: ARGENTINA / BRASIL					
Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario del Producto:					18/3/2035
Titular del Registro Sanitario:					JCM PHARMA S.A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA:					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados					CUMPLE
PARA PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL					
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA para Productos de Higiene personal, cosméticos y perfumes para los ítems 143, 144 y 145.					NO APLICA
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de Productos de Higiene Personal, expedidos por DINAVISA, según corresponda.					NO APLICA
PARA DISPOSITIVOS MEDICOS					
Resolución de Apertura como fabricante, importador o distribuidor de dispositivos médicos expedidos por DINAVISA.					CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución expedido por DINAVISA, según corresponda.					CUMPLE
Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA., según corresponda, excepto para los ítems 167 y 196.					CUMPLE
En caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados.					***NO APLICA***
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o suministros para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado					CUMPLE
Planilla de datos garantizados por cada ítem ofertado completados en todos sus campos.					CUMPLE
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: **Si, Para todos los Ítems.** Para representantes, autorización vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá de acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. En caso de que el oferente sea fabricante deberá presentar Registro de Marca.					CUMPLE

Dpto. Suministros Méd... Hosp.
Hospital de Clínicas

00000062